

Contra los arrendamientos municipales

servicio de Limpiezas.—Ilegalidad del reciente acuerdo municipal.—Experiencia olvidada.—Posibilidad de revocar la resolución del Pleno.

Publicamos la siguiente carta, que por interés y actualidad nos parece digna de ser conocida de nuestros lectores: Señor don Manuel Cerezo Garrido, presidente de la Federación de Empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid: Estimado amigo: He leído con gusto el leto que han tenido ustedes la atención enviarme acerca de la reorganización del servicio de Limpiezas de este Ayuntamiento y aunque nada se dice en el respecto al propósito, ya sancionado, de subrogar su gestión municipalización, desde luego conozco mi criterio opuesto en absoluto a encomendar a Empresas privadas servicios costosos, inexcusable y de general utilidad, aún exceptúa también, con otros cuatro ejemplos, el artículo 173 del vigente estatuto municipal.

Lejos de eso, soy, en términos generales sin otras limitaciones que aquellas que experiencia pudiera señalarme, resuelto partidario de la municipalización directa y no poblada de cuantos servicios públicos puedan mejorar, de tal modo cumplidos, la función del vecindario, abaratando la vida, dignificándola o sencillamente poniendo al alcance de las clases humildes comodidades e incluso recreos que hoy sólo son asequibles a las gentes pudientes. Incluso el servicio, que en vez de producir encarece producción ajena, lo estimo función social a cargo de los Ayuntamientos y el Estado, que sin espíritu de lucro podrían transportar y distribuir las mercancías. ¿Cree usted que no me parece un disparate entregar a la codicia particular servicios como el de Limpiezas, que además ser obligatorios y de utilidad general, están a la salud pública?

Por lo que se refiere concretamente a las limpiezas, es inverosímil que los patrocinesores del arrendamiento de este servicio recuerden la triste experiencia de hace veintidós años, cuando el Ayuntamiento tuvo necesidad de rescindir el contrato con una Empresa belga e incautarse del material, que todavía he conocido yo cuando en la quinta de San José, Aho provisto el Ayuntamiento de abundante y moderna maquinaria, recientemente adquirida, si el fracaso se repitiera, tan sólo podría indemnizarse con la incautación de la fianza.

Si Limpiezas, ni ningún otro servicio municipal, debe contratarse. Cuanto se dice de la incapacidad de los Ayuntamientos, singularmente del Ayuntamiento de Madrid, es obra de la vulgaridad o de la ignorancia, si no es interesada propaganda. Los defectos que cabe señalar en su gestión, ni son graves ni difícil su enmienda. Buena prueba de ello, por lo que se refiere a Limpiezas, es el excelente estudio que motiva esta carta, la mayoría de cuyas conclusiones, como los hornos de incineración, la unificación de los talleres, el con-

curso obligado de propietarios y vecinos, el aprovechamiento industrial de las basuras, la coordinación de toda clase de arrastres: jardinería, vías públicas, etc., etc., con Limpiezas, la organización por zonas, el ordenamiento de los riegos y otras muchas cuestiones, tienen no pocos establecimientos precedentes en los debates y propuestas de los concejales, entre ellos, y muy en primer término, en una notable Memoria presentada, creo que en 1910 u 11, por mi amigo y correligionario el doctor Trasserria.

Consignar mi opinión acerca de tan diversos temas, me obligaría a escribir un libro. Conste que el proyecto de ustedes me parece muy bien, y que no olvido ni el concurso que, como vecino y ciudadano, debo a toda iniciativa municipal, ni la gratitud, que conservaré siempre, al modesto personal de Limpiezas, en cuya compañía desempeñé durante más de dos años, sin disgusto alguno, la Inspección del servicio, como concejal-delegado elegido por el Ayuntamiento republicano de 1910-12.

En cuanto a la subrogación aprobada recientemente por el Ayuntamiento, no creo inoportuno advertir a ustedes que contra este acuerdo de ser firme—cabe promover, en el improrrogable término de ocho días, recurso de reposición ante el Pleno, a tenor del número 2 del artículo 253, en relación con el 255, del decreto-ley de 8 de marzo de 1924, e interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal provincial contra la desestimación de aquel trámite previo o el silencio de la Corporación dentro del mes siguiente, según el artículo 38 del reglamento de procedimiento de 23 de agosto último, a partir de los quince días de la presentación del escrito de reposición. Y que dichos recursos «por infracción de disposiciones administrativas con fuerza legal»—en este caso el artículo 173 del Estatuto—pueden promoverlos «cualquier vecino o Corporación, aunque no hayan sido agraviados en sus derechos».

Saluda a usted y a todos sus compañeros, y se reitera a sus órdenes su afectísimo amigo y seguro servidor, que estrecha su mano, A. Aguilera y Arjona.

Madrid, 12 marzo 1925.»

Estamos en un todo de acuerdo con lo anteriormente expuesto por el ilustre compañero en la Prensa, señor Aguilera y Arjona.

Como habrán visto nuestros lectores en nuestro editorial de ayer, nos mostrábamos en contra del arriendo de servicios propuestos por el Ayuntamiento, por creer que en estos arriendos resultarían inmoralidades y perjuicios para el pueblo de Madrid, y por eso prometemos a nuestros lectores proseguir la campaña iniciada a fin de evitar en la medida de nuestras modestas fuerzas llegue a consumarse el antedicho acuerdo municipal, lesivo, como decimos antes, a los intereses del vecindario madrileño.

La actuación del Directorio

Manifestaciones del presidente interino. Ley del Catastro.—Suspensión de una conferencia.

El marqués de Magaz manifestó anoche, al salir del Consejo, lo siguiente:

«Huelgan todos los comentarios que se ran al hecho de que no haya sido firmado hoy el Estatuto provincial. Se firmará mañana o el lunes, o más adelante. Como cosa que no urge, no exige plazo determinado. Baste saber que el proyecto está robado.»

El general Vallespinosa dió anoche la siguiente referencia del Consejo:

«No ha asistido ningún subsecretario, que tenemos que examinar muchas cosas en estas tres horas de reunión. Casi hemos ultimado el estudio de una ley de gran trascendencia: la del Catastro.»

También hemos comenzado el examen de un proyecto de reorganización del ejército en África, y se estudiaron expedientes importantes de la oficina de Marruecos.

Por último, se aprobaron varias transacciones de créditos.»

En vista del aplazamiento de la firma del estatuto provincial, el señor Calvo Sotelo suspendió la conferencia que tenía anunciada en la Academia de Jurisprudencia.

Banquete al general Gómez Jordana.

Con motivo del ascenso a divisionario del general Gómez Jordana, los generales y jefes procedentes de Estado Mayor y los del mismo Cuerpo, residentes en Madrid, han acordado obsequiarle con un almuerzo, que celebrará el próximo lunes en Tourni, a las dos de la tarde.

En la Real Academia de Jurisprudencia

La semana tomista.

El joven catedrático de la Facultad de Derecho señor Yanguas Messia disertó ayer ante una numerosa y distinguida concurrencia sobre el interesantísimo tema «El método escolástico y el Derecho internacional».

Comenzó exponiendo los errores de las escuelas materialista y positiva, por considerar niegan campo al aumento de la ciencia, y a continuación hizo un magnífico análisis de la traducción española, la tomista, que tuvo como primordiales y más firmes puntales a los célebres maestros de Salamanca Vives y Vitoria.

Fácil de palabra, sobrio de ademán y claro de concepto, Yanguas Messia obtuvo un franco éxito, demostrando, una vez más, lo que sabe y vale.

El público interrumpió varias veces al orador con sus aplausos.

IMPORTANTE

A nuestros lectores

Con el fin de evitar molestias a nuestros lectores, les participamos que para tratar de asuntos referentes a la Redacción de este diario, se han señalado como días de visita los martes, jueves y sábados, de cinco a seis de la tarde.

TEMAS MADRILEÑOS

El lápiz de dos colores

En todas las oficinas, desde la del Gabinete de Prensa, a la última Redacción de revista, existe, en una mesa y en camaradería con las plumas y los lápices creadores, otro que es el símbolo de la guerra y la destrucción. Este lápiz es el que sirve para tachar, para marcar lo desagradable, para sacar las faltas.

Los otros lápices, negros o morados, respetan la vida; el azul y rojo, no. Su punta está menos aguzada; su duración es, casi, eterna. Una línea subrayada por él, basta para recoger una alusión; una cruz sobre un párrafo o un artículo, habla de la plana inutilizada, del artículo muerto, del trabajo estéril; unas crucecitas al margen de un trabajo, son la necesidad de su lectura, por ser interesante...

Ya sabes, lector, que sólo encuentran interesante tus amigos la alusión velada o el ultraje encubierto, pues cuando se trata de algo grato se apresuran a llevarlo en propia mano, en vez de ocultar al remitente tras la faja anónima...

Una vez, al regresar de una corta excursión a Salamanca, encontré sobre mi mesa diez números iguales de un periódico; todos los trajo el correo; en todos aparecían rayas o cruces azules y rojas, señalándome cierta alusión mortificante.

Al ver aquello, arrojé de mi mesa el lápiz de dos puntas de colores diferentes; ¡ya estaba tranquilo! Mas al retornar a casa encontré que alguien había vuelto a colocar el fatídico objeto en su sitio. En primer momento pensé tirarlo por el balcón o echarlo al fuego; luego, re-capacité que era perder un arma mortal, para la que no se necesita licencia, y que el prescindir de ella era colocarme en condiciones de inferioridad con respecto a mis enemigos...

Y cuidadosamente le saqué punta. Sempronio.

MUNICIPALERIAS

La arborifobia de don Cecilio

«El Sol» de ayer hizo las siguientes graves acusaciones contra el jardinero mayor del Ayuntamiento de Madrid, don Cecilio Rodríguez:

«Los vecinos de la plaza de Santa Ana van de sorpresa en sorpresa. Todos los días, al levantarse, ven cambiada la decoración. Una mañana encontraron su pequeño bosque talado y transformado en una especie de terreno de siembra. A la mañana siguiente, donde había habido árboles adultos, sanos y fuertes, aparecieron unas miserables estacas.»

Los lectores de «El Sol» han podido ver muestras de estas estacas, fotografiadas por Alfonso. Todas las sinuosidades, todas las corcovas, todos los ángulos y curvas de pesadilla que pudiera imaginar un paisajista loco, estaban representados en aquellos palitros que don Cecilio Rodríguez había sacado de un asilo de arbolillos degenerados y plantado para que tuviesen sombra los niños de hoy cuando llegasen a ser abuelos.

Pues ayer apareció una legión de obreros en la famosa plaza y, con una premura extraordinaria, arrancó todos los palitros, los cargó en volquetes y se los llevó Dios sabe adónde.

Mañana veremos qué nueva mutación nos prepara el jardinero mayor del Municipio. Lo importante, por lo visto, es gastar jornales, trasegar árboles, modificar trazados, etcétera, etc. El presupuesto de esta nueva genialidad es tal, según nos dicen, que da de sí para todas las fantasías. ¿Es que se ha propuesto el jardinero municipal resolver la crisis del trabajo?»

No tenemos animosidad contra don Cecilio, ni tampoco le debemos atención de ninguna clase, y por eso decimos imparcialmente que si resulta cierto lo dicho por «El Sol», debe exigirse la debida responsabilidad al jardinero mayor de nuestro Municipio.

¿Para qué quitó los hermosos árboles de la plaza de Santa Ana y colocó los raquíticos postes? ¿Para qué se llevó éstos después de colocados? ¿Es que el Ayuntamiento presupuesta los jornales para que los obreros trabajen en deshacer hoy lo que hicieron ayer?»

Estos extremos deben aclararse y dar cuenta al pueblo de Madrid del resultado; de si es cierto que se ha desarrollado esa fiebre de tala de árboles o si ese movimiento continuo del hacha del podador obedece a arranques de ira por no haber prevalecido el propósito de cercar la Dehesa de la Villa con el infanticida espino artificial.

ESCENARIOS

INFANTA ISABEL
Estreno de «El tío conquistador», de Juan José Lorente.

Ya es un acierto del prestigioso escritor aragonés el de denominar «comedia» a su nueva producción; «comedieta» es, en efecto, por la traza caricaturesca de sus personajes, siquiera la construcción de la obra y su contenido hagan de ella una verdadera comedia, fina e ingeniosa, digna de los aplausos con que ayer fué recibida por el público del Infanta Isabel.

Eloísa Muro y con ella Mercedes Sampedro, María Brú y los señores Sepúlveda, Mora y Suárez descolaron por su acierto en la interpretación.

Muy bien servida la escena, como es uso y costumbre en la «barquillera» de Arturo Serrano.

NOVEDADES

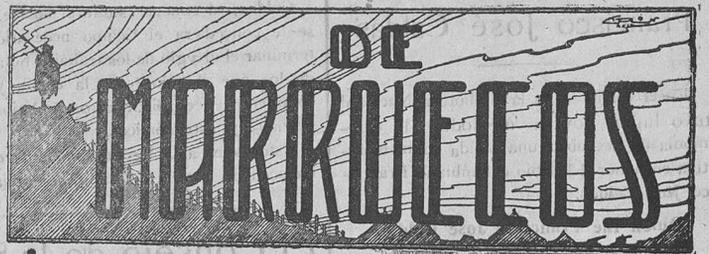
Presentación de «Perla Blanca».

La dirección artística de Novedades no descansa en su afán de ofrecer al público popular de la barriada espectáculos de verdadera importancia artística.

Y siguiendo en este laudable propósito, aver hizo debutar en su teatro a la notable artista de la pantalla y de la danza «Perla Blanca», recientemente triunfadora en el teatro de Apolo.

Los elementos populares que llenaban el coliseo acogieron a la simpática artista con todo entusiasmo, tributándole calurosas ovaciones al final del cuadro musical-bailable «El tango trágico», en el que «Perla Blanca» está realmente imitable de gesto y propiedad.

J. S. A.



El parte de esta madrugada.

El comunicado de esta madrugada dice así:

«Sin novedad en las zonas del Protectorado.»

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una circular aprobando la propuesta del general en jefe del ejército de España en África, concediendo a los jefes y oficiales de las dotaciones de los guardacostas que más abajo se detallan la cruz del Mérito Militar por su comportamiento durante más de seis meses en aguas de Marruecos:

Guardacostas «Uad-Rás».—Capitán de corbeta don Manuel de la Cámara y Díaz; alférez de navío don Ricardo Benito Perera.

Guardacostas «Uad-Quert».—Capitán de corbeta don Juan Muñoz Delgado; alférez de navío don Federico de la Puente y Magallanes.

Guardacostas «Uad-Targa».—Capitán de corbeta don Eimilio Ripollés y Calvo; otro, don Julio Varela y Vázquez; alférez de navío don Rafael Sánchez Nieto.

Guardacostas «Uad-Lucus».—Capitán

de corbeta don Juan Cartier y Jiménez; alférez de navío don Pedro Pérez de Guzmán.

Guardacostas «Xauen».—Capitán de corbeta don Ramón Fontenla.

Guardacostas «Uad-Muluya».—Capitán de corbeta don José Barreda Castañeda.

Las lluvias.—Próxima conferencia.—Los rebeldes, sorprendidos.—El general Soriano.

TETUAN 14.—Se ha recrudecido el temporal de lluvias, paralizando el servicio de convoyes.

Se espera en avión, procedente de Larache, al coronel González Carrasco, que viene a conferenciar con el general Primo de Rivera.

Los centinelas de las avanzadillas de Sidi-Messaoud dejaron acercarse a los rebeldes, que intentaban el paso de un convoy, y disparándoles, hicieron un muerto y les recogieron armas y municiones.

Procedente de Sevilla ha llegado el general Soriano para inspeccionar los servicios de aviación.

Detención del autor de un robo

Esta mañana ha detenido la Policía de la Comisaría de la Inclusa al autor del robo de un talego con la recaudación del Metro, robo que se cometió ayer en la plaza del Progreso.

Llábase el detenido Julio Rodríguez Martín.

Fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Robo importante de dinero y alhajas

Don Victoriano de Antonio David, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de la Montera, número 24, ha denunciado que de una maleta le han sustraído una cartera, con 825 pesetas; un tresillo de brillantes, valorado en 800 pesetas, y ropas. Se ignora quién sea el autor.

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Autorizando al general en jefe del Ejército de España en África para designar una Comisión de Guerra y Marina

con objeto de comprar un barco-aljibe para abastecimiento de los Peñones en África.

Disponiendo que el inspector médico don Fidel Lombana Sáenz pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando al Archivo facultativo y Museo de Artillería para adquirir doce tractores «Hot» de 120 HP.

Idem id. id. para adquirir un carro de asalto «Fiat», tipo tres mil.

Proponiendo para el mando del regimiento de Lanceros del Rey, primero de Caballería; al coronel de dicha Arma don Fernando Enrile García.

MARINA.—Proponiendo para el ascenso al empleo inmediato superior al contador de fragata don Ricardo Zamora y García.

GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, e título de conde de Villanueva de las Hachas a favor de doña María de la Paloma Falco y Escadón, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

FOMENTO.—Nombrando jefe de Administración civil de primera clase de la secretaría del ministerio de Fomento a don Luis López Ballesteros Fernández.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS DE LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO

Lo que pasa por España

La Emperatriz Zita.

BILBAO 13.—La Emperatriz Zita, que se encuentra delicada, ha trasladado su residencia a Zalla, donde estará un mes viviendo en el convento de las damas irlandesas.

Los hijos de la Emperatriz quedan en Lequeitio.

Homenaje a la mujer.

GRANADA 13.—El delegado regio de Bellas Artes, señor Seco de Lucena, conferenció con el alcalde acerca del proyecto de celebrar un homenaje a la mujer durante las próximas fiestas del Corpus.

Inauguración de un curso.

VALLADOLID 13.—Se ha inaugurado el curso de estudios americanistas en la Universidad, presidiendo el rector. El profesor de Derecho internacional don Augusto Barcia disertó sobre el tema «América y la Sociedad de Naciones».

Un obrero muerto.

ALMERIA 13.—En la mina San José, de la barriada de Herrerías, del término de Cuevas, un hundimiento de tierras en una galería alcanzó al obrero Juan Cortijo Parra, de diez y siete años, que resultó muerto.

Aproximación hispanoamericana.

Francisco José Caldas

En el vestíbulo de la Biblioteca Nacional tuvo lugar hoy, a mediodía, la ceremonia de descubrir una lápida conmemorativa en honor del sabio colombiano Francisco José Caldas.

Quién fué Francisco José Caldas.

El sabio colombiano nació el año 1741, en Popayán, y murió fusilado, en Bogotá, a la edad de setenta y cinco años, el 29 de octubre de 1816.

Comenzó sus estudios el ilustre colombiano por el Latín y Filosofía en el Colegio Seminario del pueblo que le vio nacer, cultivando más tarde, con preferencia, el estudio de las Matemáticas, conquistando el dictado de matemático distinguido y notable naturalista, sobre todo, desde que renunció al estudio de las leyes, en el que hacía lentos progresos.

Careciendo de todo recurso y falto de maestros, adquirió por el esfuerzo propio una vasta cultura; acompañó al barón de Humboldt y a su compañero Boupland en un viaje por la América del Sur, memorable en los anales de la ciencia. Los expedicionarios subieron a las altas cimas del Pichincha y Chimborazo, y reformaron en parte, confirmando a su vez muchos de los cálculos hechos por La Condamine y Bouguer cuando fueron a Quito a verificar la idea de Newton, relativa a la figura de la tierra.

En Guallaquín despidió Caldas a sus compañeros, continuando solo sus tareas de coleccionar y clasificar plantas nuevas, levantó cartas geográficas, y a su regreso a Santa Fe obtuvo la dirección del Observatorio Astronómico. Instruyó en este centro a muchos jóvenes, y fundó «El Semanario de Nueva Granada», periódico destinado a dar a conocer el país y mejorar su agricultura, artes y comercio.

Francisco José de Caldas fué el único redactor de aquel semanario en el que insertó un cuadro geográfico de Nueva Granada, que, como otros trabajos publicados en dicho periódico, cautivó la atención de todos. Al estallar la revolución política, fué nombrado Caldas capitán de Ingenieros, desempeñando delicadas comisiones; fundó ábricas en Antioquia, entre ellas la Casa de la Moneda, en un magnífico edificio; en su carrera militar llegó a general de brigada, y fué director de Ingenieros.

Anunció Caldas en un prefacio de la «Geografía de las plantas», del barón Humboldt, el plan de unas obras con el título de «Fitografía del Ecuador», que por entonces estaba escribiendo, y que la posteridad ha perdido, no conociéndose del sabio colombiano nada más que sus ideas generales, verdades en una magnífica Memoria que dió a conocer en 1907 con el título de «Estado de la Geografía del virreinato de Santa Fe de Bogotá, con relación a la economía y al comercio».

Cuando fué ocupado Bogotá, en 1816, por tropas invasoras, Francisco José Caldas emigró al Sur, con la esperanza de poderse embarcar en el puerto de Buena Ventura, del mar Pacífico; pero el 29 de junio, Popallán volvió a poder del invasor, y Caldas y otras significadas personas, que se habían ocultado en una hacienda, fueron so-

Detención importante.

IAEN 13.—El policía Francisco Martínez Molina ha procedido a la detención del súbdito alemán Friedrich Gustaw Iruscher autor de tres asesinatos.

La detención se ha raticado con motivo de la petición que había formulado la Embajada de Alemania al ministerio de Estado solicitando la extradición de dicho individuo.

Dos obreros arrollados por el tren.

SAN SEBASTIAN 13.—Cerca de Rentería, el sudexpreso arrolló a los obreros de la brigada de la vía Guillermo González y Claudio Barón.

El primero resultó muerto; deja viuda y siete hijos.

El segundo sufre heridas en la cabeza.

Asesinado por su mujer.

ALICANTE 13.—En el cuartel de la Guardia civil, del pueblo de Beniarteig, se presentó Francisca Mengual Pérez, de veintitrés años, denunciando que, yendo con su marido por el lugar denominado Peña de Don Juan, le salieron al encuentro varios atracadores, que asesinaron a su esposo. Vicente Pérez Domenech.

La Benemérita averiguó que la denunciante era la autora del crimen.

metidos y arrestados, condenándoseles a muerte, siendo fusilados todos ellos.

Caldas, al conocer su fatal suerte, pidió se le concediera el tiempo necesario para terminar el arreglo de los trabajos botánicos, de los que él sólo tenía la clave, y para completar y coordinar otros trabajos geográficos y astronómicos.

Estos son, a la ligera, los datos que se conocen de la vida del sabio colombiano.

El Consejo de la Sociedad de Naciones

La cuestión del Protocolo.

GINEBRA 13.—En la sesión del Consejo de esta mañana se ha abordado la cuestión de la petición británica de aplazamiento de toda discusión sobre el protocolo de Ginebra.

Mr. Chamberlain ha hecho uso de la palabra para exponer el punto de vista inglés sobre el asunto.

Ha empezado por asegurar que ninguna objeción de principio impidió a la Gran Bretaña adherirse al Protocolo.

«Es la forma actual de este protocolo lo que el Gobierno de Su Majestad no considera como el mejor medio de llegar a la realización de la obra de desarme.»

Chamberlain ha demostrado cómo el principio de arbitraje universal y obligatorio va a chocar con numerosas objeciones: «Lejos de disminuir, estas objeciones contra el arbitraje obligatorio van a aumentar cada año, y especialmente luego de la modificación del artículo 15 del pacto, que impide toda ingerencia de la Sociedad de las Naciones en las cuestiones de política interior.»

Entiende el señor Chamberlain, y lo entiende también el Gobierno de la Gran Bretaña, que el protocolo no constituye ningún acto importante en favor de la causa de la paz y del desarme.

Expresa que considera lamentable la ausencia de la Sociedad de las Naciones de Alemania y los Estados Unidos.

Según él, el protocolo no hace más que destruir el equilibrio del pacto primitivo. «Las disposiciones militares que contiene consisten menos en establecer la cooperación amistosa que en buscar la paz por la organización de la guerra. El Gobierno británico entiende que no es posible para llegar a la paz efectiva que se sostenga oficialmente la ventaja de la preparación guerrera sobre la preparación pacífica.»

En conclusión, Chamberlain ha pedido el aplazamiento del conjunto del tema a la Asamblea de septiembre próximo.

El discurso del señor Briand.

Ante una expectación enorme, con el salón de sesiones lleno, el señor Briand ha tomado la palabra. Ha dicho que la declaración británica reprocha injustamente el protocolo de preparar la guerra, cuando lo que se tiene es el deseo de asegurar la paz. «Francia—ha dicho—y las potencias representadas en el Consejo, que han seguido su ejemplo, han querido, por medio del protocolo, reforzar las autoridades del pacto de la paz, esforzándose en tapar todas las rendijas por donde la guerra podría escaparse nuevamente sobre el mundo. A su entender, ningún acontecimiento se

ha producido después de la Asamblea que pueda legitimar un cambio de actitud. Sin negarse a examinar cualquier enmienda que sirva para hacer el sistema más perfecto y para conseguir el máximo de adhesiones, Francia, como las demás potencias adheridas, proclama su fe en el ideal de que el protocolo es, y continuará siendo, la expresión humana más perfecta.

Cómo continuará el debate.

Se recuerda que de las diez naciones que tienen asiento en el Consejo, seis han firmado el protocolo: Francia, Bélgica, Checoslovaquia, España, Brasil y Uruguay. Los cuatro países que no lo han firmado son la Gran Bretaña, Japón, Italia y Suecia. En total, hasta ahora se han adherido al protocolo 17 naciones miembros de la Sociedad.

Después del delegado francés, los de las otras potencias consejeras firmantes harán uso de la palabra defendiendo sus puntos de vista.

Y establecidas las reservas que de estos discursos se desprendan, el Consejo expresará, por unanimidad, la opinión de que la cuestión debe ser enviada a la Asamblea de septiembre.

Un monumento a Montero Villegas

El Consejo Superior de Protección a la Infancia ha acordado dedicar un homenaje a la memoria de don Avelino Montero Villegas, a quien se debe la ley creadora de los Tribunales para niños.

Los donativos se admiten en el Consejo Superior de Protección a la Infancia (Gobernación), en todas las Juntas provinciales instaladas en los Gobiernos civiles y en los Tribunales para niños.

Real Academia Nacional de Medicina

Esta Corporación celebrará sesión literaria hoy sábado, 14 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Doctor Perera: Breves notas sobre cirugía pulmonar.

Segundo. Doctor Simonena: Dos casos de sueño letárgico curados.

Tercero. Doctor Codina: Un caso de pulmón.

Cuarto. Doctor Crespo Alvarez: Pulso capilar capilar-oscópico.

La entrada será pública.

Para evitar las catástrofe financieras

SANTANDER 13.—El Círculo Mercantil e Industrial ha pedido al Directorio que se dicten con carácter general disposiciones concediendo a cuentacorrentistas e imponentes de la Caja de Ahorros el derecho a nombrar consejeros que les representen en los Consejos de los Bancos, independientemente de los nombrados por los accionistas.

Piden también la creación de un Cuerpo de alta inspección bancaria formado por altos funcionarios del Banco de España.

LOS SUCESOS

Denuncia por sustracción.

Aquilino Sanz ha presentado una denuncia contra un individuo llamado Angel Pérez, al que acusa de haberle sustraído 50 pares de calzado, valorados en 1.250 pesetas.

Intento de suicidio.

Con propósito de suicidarse, ingirió gran cantidad de sublimado corrosivo Andrés Aguayo Anchas, de cincuenta y cinco años, con domicilio en la calle de Tortosa, número 1, padeciendo una intoxicación de pronóstico reservado.

Riña entre vecinas.

Por cuestiones de vecindad riñeron en la calle de Segovia, número 45, Josefá Alvarez Herrero, de treinta y cinco años, la que recibió una fenomenal paliza, ropinada por las vecinas Narcisca y Juliana Bueno López.

Josefa sufre lesiones de pronóstico reservado.

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PENALVER 15
TELEFONO 225 - M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

DEPORTES

FUTBOL

El domingo se jugarán los siguientes cuartos de final, para el campeonato de España:

En Madrid, Athletic Club-Sevilla F. C., cuya probable alineación será ésta: Avilés; Sedeño-Herminio, Iglesias-Gabriel, Spencen-León-Ocaña-Rey-Kuké-Bran.

Arbitraré Murguía. En Vigo, Celta y Stádium de Oviedo; árbitro, señor Lloveras.

En San Sebastián, Real Sociedad-Arenas de Guelló.

En Zaragoza, Stádium de Zaragoza y Barcelona F. C.; árbitro, señor Ezcudía.

En la Coruña se jugó ayer el partido entre los del Boca Juniors y Deportivo Coruñés.

Vencieron los del «Plata» por 3 a 0.

A pesar de ir reforzado el equipo galaico por jugadores del Irún y Ferrol, dominaron los argentinos todo el primer tiempo, que finalizó con el empate a 0.

El segundo tiempo transcurrió entre dominios alternativos de ambos equipos, que jugaron mucho y bien.

Los tantos del Boca fueron conseguidos en avances rapidísimos.

El domingo, 15, se repite el encuentro. ¡Hay que sacarse la espina, jóvenes del Deportivo.

SKIS

Organizadas por el Club Alpino Español, se celebrarán el domingo próximo, en las inmediaciones de Navacerrada, las carreras de niños (handicap) y el campeonato social de señoritas, con el recorrido siguiente:

Salida del puerto de Navacerrada, subida por el camino de los ventisqueros hasta la Mancha y descenso por la misma a la carretera, kilómetro 20, hasta el fondo de las Guarramillas, llegada.

RING

En abril, en el ring del «Frontón» de la ciudad condal, van a desfilar los más famosos púgiles extranjeros y nacionales. Bretonnel, Paul Fretch, y lo mejor, la revancha Hilario Martínez-Muñoz.

La velada magnífica, que se celebrará el lunes 16 en Price, va a aumentar sus alicientes, con la disputa brillantísima, que se opondrán los «puchero» para adjudicarse unas valiosas copas, donación hecha por entusiastas a la box, para los que mejores combates ejecuten.



Concierto Strauss.—Registros.—Una conferencia del señor Aunós.—Detención.—Sucesos.

BARCELONA 13.—En el teatro del Liceo ante numerosísimo público, ha dirigido un concierto el maestro Strauss.

La Orquesta Casals interpretó los poemas «Don Juan» y «Vida de héroe», dando la primera audición pública de la suite «El burgués gentilhombre».

El maestro Strauss y los ejecutantes fueron ovacionados.

Por la Guardia civil se ha verificado un registro en los locales de varias Sociedades de Sabadell, incautándose de la documentación en alguno de ellos.

El próximo domingo por la mañana dará una conferencia en el teatro Barcelona el subsecretario del ministerio del Trabajo, señor Aunós, desarrollando el tema «El presente, el pasado y el porvenir del ministerio del Trabajo».

El señor Aunós ha dicho que es ya una realidad la cooperación de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad en la obra del Gobierno para contener la codicia de los que en el comercio no ponen más que su deseo de lucro inmoderado e ilícito. De esta forma se encontrará solución a varios problemas de gran interés.

Especialmente se prepara algo relacionado con el seguro, que va a ser muy interesante.

Los beneficios que se obtengan se des-

tinarán a la construcción de casas baratas para los inválidos de la guerra, a quienes les serán cedidas por el Estado.

Añadió el subsecretario del ministerio de Trabajo que podía declarar que una ponencia del Directorio estudia en la actualidad una propuesta de su ministerio, en la que se interesa para los próximos presupuestos consignación suficiente para afrontar el problema de crédito, problema que tanto inquieta a la Cooperativa de casas baratas.

Comunican de Gerona que la Policía española que presta servicio en la frontera ha detenido en Figueras a Arturo Pomar, dependiente de una joyería de Barcelona situada en la calle del Conde del Asalto, el cual días pasados huyó de esta capital, llevándose alhajas por valor de veinte mil pesetas del establecimiento donde estaba colocado.

La mayoría de ellas, al ser detenidas, las había vendido a una mujer de Figueras.

Viajando en un tranvía de la línea de circunvalación le robaron a Feliciano Martínez una cartera que contenía 14.000 pesetas en billetes.

Ha ocurrido un desprendimiento de piedras en una cantera de la montaña de Montjuich, frente a la estación de Vilanova.

Un bloque de unas dos toneladas de peso alcanzó en su caída al obrero Antonio Carreras, de treinta y un años, aplastándole.

NOTICIERO TAURINO

Las cosas de los ruedos

La novillada de mañana.

Mañana se lidiarán en la Plaza de Madrid seis novillos de don José de Domeck por las cuadrillas de Andaluz, Lorenzo de la Torre y Lorenzo Franco.

La corrida empezará a las tres y media.



El Rev recibió ayer en audiencia militar al general de brigada don Juan Sirent; teniente coronel don Tomás F. Quintana; capitán de corbeta don Alvaro Espinosa de los Monteros; comandante don Manuel Martí Fabra; comandante médico don Agustín Van Baumberghen; capitanes don José de Lombana, don Enrique del Corral y don Javier Delgado y señora; tenientes don Mario Méndez Vigo y don Francisco Jordán de Urriez y alférez don Alejandro Urzáiz.

NOTICIERO TEATRAL

Las cosas de la escena

Romea y el pequeño derecho.

La Empresa de Romea suspendió ayer indefinidamente las representaciones a causa de que considera excesivos y arbitrarios los derechos de propiedad intelectual que acordó la Sociedad de Autores, respecto a este teatro.

TODA LA CORRESPONDENCIA A L APARTADO DE CORREOS NUMERO 457

NECROLOGIA

Ha fallecido, víctima de un accidente automovilista, en Santiago de Chile, don Enrique Queje, hermano político de nuestro querido compañero de Redacción don José de Arcos.

Reciban nuestro más sentido pésame el querido compañero y su distinguida esposa.

EXTRANJERO

Caillaux, candidato a senador.

PARIS 13.—Un grupo de amigos del señor Caillaux han decidido pedirle autorización para presentar su candidatura como senador. Aprovecharán la elección parcial que se celebrará en el departamento de Saene-et-Leire, por defunción de M. Berbo, que perteneció al partido radical-socialista.

Diputados comunistas borrados de las listas electorales.

PARIS 13.—Una sentencia ha borrado de las listas electorales de Clichy y de Montreuil los nombres de los diputados comunistas Baranton y Auffray, que se habían hecho inscribir, indebidamente.

El juez de paz, M. Estival, ha dictado análoga sentencia contra M. Cachin, diputado de París, inscrito de igual modo en las listas electorales de Saint-Ouen.

La isla de Heligoland, desaparece.

ESTRASBURGO 13.—Según la «Frankfurter Zeitung», lo que queda de la isla de Heligoland está en camino de desaparecer bajo la acción del mar.

Es probable que dentro de algún tiempo la isla de Heligoland no sea más que un recuerdo histórico.

El Congreso del partido comunista inglés.

LONDRES 13.—El Congreso anual del partido comunista, que se había fijado en un principio para el 10 de abril, se ha retrasado a los días 30 y 31 de mayo. Se celebrará en Glasgow.

El naru en el Japón

TOKIO 13.—El número de «sin trabajo» aumenta rápidamente. Inglaterra y América hacen una activa campaña contra el Japón en todos los mercados del Extremo Oriente, especialmente en China, donde el capital japonés, durante la guerra mundial, conquistó los mercados dominados anteriormente por el capital inglés y americano.

Según la estadística de la Cámara de Comercio japonesa, hay en la actualidad 3.400.000 parados, de los cuales, el 40 por 100 son trabajadores intelectuales.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Ingresos de la Explotación desde 1.º de enero al 20 de febrero de 1925, comparados con los correspondientes al mismo período en el año anterior.

LINEAS	Kilómetros en explotación.	Decena del 11 al 20 de febrero			Acumulados desde 1.º de enero								
		1925		DIFERENCIA	1924		DIFERENCIA						
		1925	1924		1924	1924							
Madrid a Irún y ramales.....	909	2.646.064	69	2.456.321	26	+ 189.743	43	13.664.997	15	13.032.392	46	+ 632.604	69
Alar a Santander.....	139	219.268	26	205.142	99	+ 14.125	27	1.154.624	97	1.088.469	97	+ 66.155	27
Alsasua a Barcelona.....	773	1.443.617	70	1.347.771	06	+ 95.846	64	7.485.302	77	7.145.030	02	+ 340.272	75
Tudela a Bilbao.....	249	631.302	91	617.012	47	+ 14.290	44	3.246.753	86	3.102.158	14	+ 144.595	72
Almansa a Valencia y Tarragona...	524	1.562.631	70	1.506.945	80	+ 55.685	90	8.116.376	07	7.902.397	02	+ 213.979	05
Asturias, Galicia y León.....	741	1.432.871	26	1.413.016	19	+ 19.855	07	7.650.211	34	7.462.200	76	+ 188.010	58
Avilés.....	21	47.653	98	46.933	75	+ 720	23	209.084	52	213.584	71	- 4.500	19
Ciario a Soto de Rey.....	22	26.352	10	24.583	82	+ 1.768	28	126.920	35	117.294	08	+ 9.626	27
Lérida a Reus y Tarragona.....	103	140.311	78	147.543	78	- 7.232	2	738.231	63	738.294	92	- 63	29
San Juan de las Abadesas.....	112	182.215	53	183.231	75	- 1.016	22	894.353	23	883.931	88	+ 10.421	35
Palencia a Utiel.....	88	40.953	18	38.283	38	+ 2.669	80	202.103	27	186.312	97	+ 15.790	30
TOTALES.....	3.681	8.373.243	09	7.986.786	25	+ 386.456	84	43.488.959	16	41.872.066	93	+ 1.616.892	23

El entierro de la actriz Angela Pinto.

LISBOA 13.—El cadáver de la eminente actriz Angela Pinto ha sido depositado en la iglesia das Chagas.

En el fúnebre cortejo, que ha estado concurrencísimo, figuraban gran número de artistas de teatro, las autoridades, el Cuerpo de bomberos voluntarios, al que pertenece el hijo de la finada, y numeroso público.

La Prensa de esta capital publica extensos y sentidos artículos necrológicos.

El Príncipe Enrique de Inglaterra, en Biarritz.

BIARRITZ 13.—Su Alteza Real el príncipe Enrique de Inglaterra, nieto del Rey Eduardo VII, se encuentra actualmente en esta ciudad, con su hermana la princesa Fredericka de la Gran Bretaña e Irlanda.

Rumores infundados.

LISBOA 13.—Ayer circularon insistentes rumores sobre una probable alteración del orden público.

Con este motivo celebraron una larga conferencia el presidente del Consejo y los ministros del Interior, Guerra y Marina, habiéndose adoptado medidas de precaución.

EL FRENTE UNICO

En nuestro querido colega «El Sol» aparece hoy la siguiente interesante «carta abierta», de nuestro ilustre amigo el conde de Romanones:

«Señor don José Ortega y Gasset. Mi querido amigo: He leído con atención sus artículos de «El Sol» sobre la actualidad política. No me alude usted en ellos nominalmente; pero no pecaré de suspicacia presumiendo que a mí se dirigen en no pequeña parte: son comentarios en torno del anhelo de formar un frente, único de todas las fuerzas constitucionales para la restauración de la libertad política, y esta es la proposición que, con ahínco, nacido del convencimiento, vengo propagando. Me doy, pues, por aludido y le escribo estos renglones para departir con usted sobre el tema suscitado, ya que tan grato me es hacerlo, ahora como en otras ocasiones, con persona de su gran entendimiento.

Hay en esos artículos diversas afirmaciones con las cuales estoy disconforme. La capital de ellas quizá es ésta: «La libertad es una forma.» En mi sentir, pudiera decirse tal cosa, aunque con alguna impropiedad, de la libertad política, pero no de la «libertad» sin apelativos. La libertad política, más que una forma, es una negación, es la ausencia de obstáculos para el pleno ejercicio de las actividades ciudadanas. Pero si entendemos por ella la organización de aquellas instituciones en que esa actividad puede ejercitarse en condiciones de igualdad, hipotética por desgracia, coincidirá con usted y diré que la libertad política es una forma.

Pero la libertad plena, la libertad del individuo, que va, naturalmente, más allá de la política, no es una forma, es una condición esencial del pleno desarrollo de las potencias espirituales y físicas de un individuo.

Coincido con usted nuevamente en

Jóvenes sin carrera

VUESTRO PORVENIR ASEGURADO. Estudiando desde vuestra casa podéis obtener en seis meses el título de Tenedor de Libros en su empleo. Pedid detalles, con sello, al director de la ESCUELA DE COMERCIO, MONTECASSINO, 43.—MADRID

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS. Príncipe, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

que lo que España necesita es: «hacerse una nación fortísima y alegre», y que para ello necesita la voluntad de lograrlo. Pero le añado que la condición indispensable para que esa voluntad no se malogre, aún más, para que nazca, es el disfrute de esa libertad integral, para cuya consecución es camino e instrumento la libertad política.

Digo todo esto para explicar cómo, a mi juicio, la libertad política no es un fin; acaso por considerarla un fin se han debilitado los partidos liberales en diversos países; pero cuando no se goza —caso de España—, es un inexcusable principio, un pórtico, cuyo fortalecimiento resulta indispensable para recorrer aquellas etapas del camino que conduce hacia «la nación fortísima y alegre» por que suspiramos. Si ese pórtico permanece cerrado, entretenerse ahora en el examen de los senderos que tras él conducen a más seguramente al fin anhelado, no pasaría de ser un mero pasatiempo, siempre grato como ejercicio intelectual, pero sin trascendencia en el orden especulativo.

¡Cuán gran optimismo el suyo al creer yendo conocer la realidad, entiendo que «mesurados» definirían un programa de reorganización nacional, para que las libertades repararieran automáticamente! Yo no considero a un grupo capaz de semejante milagro, por muy mesurados que fueran sus componentes. Creyendo conocer la realidad, entiendo que haría falta mucho más que un grupo. De ahí mi empeño por el frente único, compuesto de todos los grupos liberales coordinados, porque estimo, y en esto también discrepo de usted, que las fuerzas de la reacción son, a la hora presente, por desgracia, arrolladoras, y lo son por encontrar divididas y aun contrapuestas todas aquellas otras que pudieran disputarlas el terreno. ¡Por eso pueden adoptarse por el primer Municipio de España resoluciones bien distintas de aquellas, que inspirándose en el supremo principio de la libertad, llevé a la «Gaceta» siendo ministro de Instrucción pública! ¡Y aún hay espíritus «avanzados» que prefieren esto a aquello!

Yo, que creo en la influencia decisiva de la opinión como base de todo Gobierno y de toda política, al coincidir con el penetrante escritor Augusto Romier, que en su reciente libro «Explication de notre temps» dice que «la opinión pública obedece a los ritmos combinados de tres influencias: la de la escuela, la de la mujer y la de la Prensa», me siento hondamente alarmado al ver con claridad diáfana, que por haber dejado de ser la libertad materia patética sobre la que quepa discutir, como usted dice, la escuela esté en manos de la reacción; la mujer, dominada por ella; la Prensa,

bajo un régimen especial, y ustedes, alta expresión de la intelectualidad española, pensando oponer, entre tanto, al frente de la legalidad y de la libertad (el de «las falacias» según su definición), otro frente: el de aquellos que no deseen volver al antiguo Parlamento y a la añeja Constitución. No es éste, ciertamente, el camino para ganar la batalla.

Implícitamente da usted por supuesto que la recuperación de las formas de la libertad es fácil; aún llega usted a decir que «si los liberales no hablasen tanto de ellas, a nadie... se le ocurriría discutir las; verdad es que intercala usted la frase «en tiempos discretos», frase de la cual me apropio para ponerla de cimiento de mi tesis, sin añadirla comentario, porque en ella está dicho todo.

Y a partir de ese optimista juicio respecto del porvenir de la libertad, usted afirma: esas formas son poca cosa; lo importante es contestar a esta pregunta: «¿Qué política van a hacer ustedes? ¿Qué van ustedes a hacer de la nación?»

¿No estarán defectuosamente formuladas las preguntas? Se dirigen, desde luego, a los hombres políticos. Pero éstos no constituyen una categoría especial de ciudadanos. Son ciudadanos que han intensificado la acción de éstos. Mas a todos por igual alcanza el deber de ciudadanía; y si en los hombres políticos hay especialidad, vocación de oficio de directores, también los hay, y muy calificados, en los escritores, en los pensadores, en los catedráticos, en los publicistas, en cuantos asumen la noble y altísima función de labrar y dirigir el espíritu de la colectividad.

Así, tal vez, la pregunta debiera formularse de esta manera: después de recuperar la libertad política, ¿qué vamos a hacer de la nación unos y otros? Y a esa pregunta debemos contestar nosotros los políticos—admitamos provisionalmente esa clasificación indebida—, pero los intelectuales también.

Esa pregunta equivale a decir a los hombres políticos, ¿cuál es su ideario? Pregunta atinada, aunque no quizás para complicarla con la obra del momento. Pero implica esta otra, dirigida a los interrogados: ¿el ideario de ustedes, ¿cuál es?

Exponga cada cual el suyo, sin retraerse a la más lucida y cómoda función de crítico. El país conocerá esos diversos idearios. Recíprocamente se influirán éstos. Y del contraste y aleación parciales de los diversos idearios surgirá, tal vez, el ideal de la nueva España.

Ese ideario común debiera ser, a mi juicio, fruto de estrecha colaboración. Sabrá usted bien con cuánto afán procuré yo, en otras ocasiones, que usted, y algunos otros hombres de valer de la España joven, participaran activamente en una obra de gobierno. Si no se realizó aquel propósito, no fué por omisión mía. Lo que entonces creí conveniente, hoy lo juzgo necesario. Pero esa colaboración tiene por principio la renuncia a una actitud meramente negativa, en la cual se cosechan muchos laureos y se practican pocos sacrificios.

Las opiniones que confío a esta carta son, como ve usted, las mismas que propago en público. No tengo dos maneras de pensar. Y no reclamo el secreto. Por eso entrego el destino de esta carta a su voluntad, y se reitera suyo afectísimo,

CONDE DE ROMANONES

DIARIO DEL RADIOESCUCIA

Radio Ibérica.

A las seis.—Señales horarias.

A las seis y cinco.—Concierto por el cuarteto y solistas señorita Visconti, señor Vidal, señora Cabiedes, Darío Andrés y señorita Ada Gilson: «Lieders clásicos», «Rapsodia húngara» (número 2), «La Cinquantaine» y «Capricho» (giro).

A las seis y cuarenta.—«El ahorro postal».

A las seis y cincuenta y cinco.—Can-

ciones por la señorita Ada Gilson y el señor García Romero.

A las siete y cinco.—Conferencia de divulgación avícola.

A las siete y veinte.—«Los gavilanes», «Flor sour l'onda»; canciones por la señorita Ada Gilson.

Desde Roma

El cable Roma-Argentina.

ROMA 13.—El navío «Citta-di-Milano» ha salido de Spezia para comenzar la colocación del nuevo cable que unirá a Italia y la Argentina.

Del tendido del mismo, que debe pasar por Cabo Verde, se ha encargado la Sociedad «Italcable».

CASA SOTUCA

Muebles de lujo

En la planta baja.

SECCION económica y alquiler.

ENTRESUELO Y PRINCIPAL

8, ECHEGARAY, 8

DESDE LOS TEATROS

Gacetillas teatrales

LARA.—Hoy, tarde y noche, reposición de «Currito de la Cruz», éxito extraordinario de esta compañía.

El domingo, a las seis, «El alma de la aldea» y «Vámonos», y por la noche, última representación de «Currito de la Cruz».

Próximamente, estreno de la comedia de J. Harteley Manners, adaptada al español por Luis Olive y Ricardo Hernández Bermúdez, «Lo que cuesta ser feliz».

ESPAÑOL.—Sábado, tarde y noche, y domingo, tarde, «La venganza de Atahualpa», de don Juan Valera, y «Pepita y Don Juan», de los señores Alvarez Quintero.

Domingo, noche, «Cancionera». El miércoles próximo, beneficio de Rosario Pino con «Malvaloca». Se despacha en Contaduría.

INFANTA ISABEL.—Hoy, por la tarde, «La buena suerte», y por la noche, segunda representación de la comedia «El tío conquistador». El domingo, por la tarde, «El tío conquistador» y «Los meritorios».

El lunes, por la tarde, «La buena suerte».

MARAVILLAS.—Todos los días, «Mi tía Javiera», admirablemente interpretada por Irene Alba y Juan Bonafé.

Próximamente, estreno de la comedia «Los campanilleros», original de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las nueve y media, Tesca (última representación).

ESPAÑOL.—Compañía de Margarita Xirgu.—A las seis y a las diez y cuarto, La venganza de Atahualpa y Pepita y Don Juan.

CENTRO.—A las seis y diez y cuarto, México típico y De Sonora a Yucatán.

LARA.—A las seis y a las diez y media, Currito de la Cruz.

COMICO.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis, Knock o el triunfo de la medicina.

A las diez y cuarto, Nadie sabe lo que quiere (estreno).

CONFERENCIA

Conferencia de don Rafael H. Usera.

Ante un público tan numeroso como distinguido, disertó anteaer en la Casa de Galicia el insigne publicista portorriqueño don Rafael Hernández Usera sobre el sugestivo tema «La acción de España en América».

Comenzó el conferenciante lamentando su condición de extranjero, que le impedía poder escoger un tema más en consonancia con sus significaciones democráticas.

Hizo resaltar el daño que a España ha causado la nota de tiranía que durante siglos ha venido pesando sobre la llamada política colonizadora en América, falsa leyenda suscitadora de recelos en aquellos países unidos a la nación descubridora por vínculos de raza e idioma.

A juicio del disertante, faltó siempre un plan meditado de colonización española en América.

Pero, pese a esa misma falta, la acción civilizadora de los españoles en el continente americano es verdaderamente grandiosa, por lo rápida y extensa.

Indica la diferencia que existe en los modos que emplearon de colonización ingleses y españoles.

Los primeros, siempre afectos a su táctica positivista, hicieron surgir grandes centros de trabajo y contratación, al esfuerzo combinado de todos los colonos; mientras que los nuestros, en discordia perpetua, sólo lograron extenderse en cuarenta años desde California al Estrecho de Magallanes.

Indica la conveniencia de que hay que templar el individualismo de nuestra raza para que dé sus frutos.

España, como único medio eficaz de aproximación, debe organizar su emigración, de la cual es modelo la gallega, pudiendo lograr la confederación de las naciones hispanoamericanas.

Se necesita la asociación de emigrantes y vivir con América y no de América.

El ilustre conferenciante fué presentado al selecto auditorio que llenaba los salones de la Casa Social por su presidente.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La buena suerte.

A las diez y media, El tío conquistador.

MARAVILLAS.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis y media y a las diez y media, Mi tía Javiera.

NOVEDADES.—A las seis, extraordinaria, La Bejarana y El tango trágico, por la eminente Perla Blanca.—A las diez y cuarto, extraordinaria, El mastín de La Pedrosa, La casita del guarda y El tango trágico, por la eminente Perla Blanca.

EL CISNE.—A las seis y cuarto, El collar de estrellas.

A las diez y cuarto, El señor Sebastián (estreno).

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, «tós-balls».

PRICE.—A las diez y media, grandiosa función por la compañía de circo. Selecto programa formado por grandes tracciones.

JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, Iraurgi y Zarandona contra Izaguirre y Urzáiz.

Segundo, a remonte: Jurico y Aramburu contra Lasa y Tocolo.

Noche, a las diez y media, desafío a pala: Jáuregui contra Orué y Pérez.

Segundo, a pala: Gallarta II y Narrau I contra Chiquito de Bilbao y Cantabria.

WINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID.—Laboratorio: Pto. de Valdecañas.

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artritis

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5. Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

**SANTALINO
GAYOSO**

(Cápsulas de Sándalo y Salol alfanorado) para la curación de la hemorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID

Para jamones y salchichones

RICÓ

Conde de Romanones, 12

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.

Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. — Descuentos y préstamos sobre valores. — Emisión de cédulas hipotecarias. — Letras sobre España y Extranjero. — Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. — Depósitos de efectos y alhajas.

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mar?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. — MADRID

TELÉFONO 4-45 M

Preparaciones especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TÓNICO FOSFATADO

Reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante
Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10. — MADRID

**DENTICINA
LABIAGA**

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA



¿Qué noche pasaré por la tos!

Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.



BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Eviten las pulmonías: Saben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son — admirables —

ZAMBRANA. — Puerta de Moros, 5
Farmacia
MADRID

**BROMIRINA
ACCUBERRO**

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

“Hupfeld” PIANOS “Hupfeld” ELÉCTRICOS

LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATOGRAFOS. — ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS. — EXPORTACION A PROVINCIAS



José Asprón

TELEFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16
Oficinas y domicilio: AMOR DE DIOS, 21
MADRID



Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la pasta dentífrica Orive.

**YLLERA
FOTÓGRAFO**

ESPECIALIDAD EN RETRATOS PARA BODA Y NIÑOS. — MAGNIFICAS AMPLIACIONES

42, Cava Baja, 42

Sin otra orientación política que el bienestar de España, ni otro anhelo periodístico que el de servir a nuestros lectores, podemos decir con absoluta verdad que LA OPINION es un periódico independiente.

Anúnciese en este periódico

PASTILLAS Cloroborosódicas con cocaína y mentol. — Boca, garganta y toses rebeldes. “BONALD” DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. — 2 pesetas caja.

PREVENTIVAS DE LA GRIPPE

PREVENTIVAS DE LA GRIPPE